

Certifico yo el infraescrito Arquitecto, que en cumplimiento del encargo conferido por el señor D.ⁿ Manuel José de Velasco, Alaba, y Arista; para la medición y tomar la razón de toda la ferreteria interior, en la casa que se acaba de construirse de nueva planta, con destino para Aluana, enfrente de la Plazuela de San Amoro de esta Ciudad; y en su virtud, habiendo procedido con la mayor exactitud posible, resultan ser por el orden que á continuación se expresan.

Primeramente por la ferreteria de nueve puertas principales del piso bajo ajustados á 150 r.^s

Yten pies lineales de fallebas, de seis á siete lineas, y de siete á ocho de grueso; en todas las ventanas, Puertas ventanas, y ventanillos de todo el exterior, con inclusion de las guardillas; 1661, á un real y veinte y ocho mrs. cada pie lineal.

Yten pies lineales de medias fallebas, de cinco lineas de grueso, en las puertas de recibimiento 36; á un real y veinte y ocho mrs.

Yten pares de Visagras de pie y medio de largas, en todo el interior y exterior del edificio 183 pares á 3½ r.^s

Yten pares de Visagras de dos pies de largas 76, á 4¼ r.^s

Yten pares de Visagras de pie y cuarto de largas, 36 á 3 r.^s

Yten pares de Visagras de un pie de largas 229, á 2½ r.^s

Yten pares de ^{casca}anarranas, en todo el exterior e interior del edificio 216, á 3½ r.^s

Yten número de Cerrajas en todos los pisos 75, á 9 r.^s

Yten número de Cerrajas mas pequeñas, en puertas de Alasnas de todos los pisos, 28, á 7 r.^s

Yten número de picaportes en toda la casa 82, á 5 r.^s

Yten número de Cerrojillos ~~mas~~ pequeños 30, á 4 r.^s

Yten número de alavillas 2, á un real y cuartillo.

Yten número de pasadores de tres pies, 23, á 8 r.^s

Yten número de pasadores de pie y medio de largo 37, á 5 r.^s

Yten número de pasadores de pie y cuarto de largo 2, á 4 r.^s

Desde aqui fueren
de la obligacion y
agradado de los
señores

- Item número de pasadores de un pie de largo 4, a 3 1/2 r.
- Item número de piezas de fijas, para asegurar todos los marcos de mocheta de todo el exterior 300, a 24 mrs.
- Item por 2 hierros, 2 llantas, y 4 clavijas, para asegurar las dos columnas de la fachada principal: en 72 r. - - - - 72
- Item por 4 buges para las muñequillas de los quicios, en las puertas de la fachada principal, y en la ^{parte} de la florida en el piso bajo en 96 r. - - - - 96
- Item por una barra de hierro que se coloco sobre el alquitrabe del intercolumnio de la fachada, 101 r. - - - - 101
- Item por dos gatillos o arpones, enplomados en el alquitrabe, agarrándole al barron, a 9 r. cada uno 18. - - - - 18
- Item por 2 grapas, o espigas p.^a aseguradas las columnas a 16 r. - - - - 16
- Item por tres regillas, tres pares de bisagras pequeñas, y tres picaportes con su boton amarillo ^{que se sellan} pequeños, en las puertas de recibimiento, y en las habitaciones del segundo y tercer piso en - - - - 48
- Item por seis regillas para los costados de las guardillas que miran ~~hacia~~ al convento de Santa Clara en - - - - 30.
- Item por siete marcos para los luceros pequeños del tejado en - - - - 40
- Item por dos hierros con sus aldavillas, y en los ventanillos de la puerta vidriera de la parte de la florida en el piso bajo en - - - - 8
- Item por 16 fijas pequeñas para asegurar el marco en dicha puerta: a. mira el camino q.^e dirige a la florida en - - - - 8
- Item por ocho llantas con sus esquadras, para asegurar y entalar, las dos piedras de escudos de armas, con peso de sesenta y ocho libras a 1 1/2 r. vn. libra - - - - 102
- Item por 18 hierros con sus espigas para asegurar el canelón de plomo del tejado, que circumbala todo el edificio a 3 r. cada uno 54
- Item por 4 varillas de cinco pies y medio de largas cada una, para asegurar los brazales del canelón de plomo a 7 r. cada una 28
- Item por 16 varillas de hierro para el lucero con peso de -

84 varas, a 2 ^{rs} Libras	168	10
Yten por ocho marcos para las redes del lucero, con peso de 69 libras, a 2 ^{rs} Libras	138	
Yten una ^{gruesa} chapa, con un gancho por el interior del lucero con el objeto de colgar la harana. En caso necesario, para alumbrar la Escalera principal, a 1 ^{ra}	18	
Yten por dos ^{vannos} varillas, para el marco de la campana de la cocina principal, a 1 ^{ra}	24	
Yten por tres ^{vannos} varillas para colgar los hellares a 5 ^{rs} cada uno	15	
Yten por cuatro ^{vannos} varillas, para asegurar los marcos de las lamparanas de las dos cocinas de arriba a 6 ^{rs} cada una	24	
Yten otra ^{vanno} varilla de 12 pies, para asegurar el marco de chimenea de la cocina del portero a 1 ^{ra}	18	
Yten por una ^{vanno} varilla en dicha ^{Kouina del Portero} para colgar el hellar, a 1 ^{ra}	5	
Yten 2 tornillos para la ^{puerta} ~~puerta~~ ^{puerta} ~~puerta~~ en	4	
Yten ~~4~~ ² tornillos para asegurar los marcos de las cosimillas y la aldaba de la ~~puerta~~ ^{puerta} ~~puerta~~ ^{puerta} en	08	
Yten por los hierros para cuatro hormillos de una de las cocinas de arriba a 1 ^{ra}	32	
Yten por dos llantas cortas para asegurar los cuartones en el marco de puerta de la Tesoreria ala pieza del Contado con peso de 32 libras a 1 ^{ra} 1/2 Libras	48	
Yten por cuatro trasfuegos, para las cosimillas a 6 ^{rs} cada uno ^{q. e. cincuenta al hogar}	246	
Yten por un trasfuego para la cocina principal, con sus fijas ^{mas pequeño}	20	
Yten por dos trasfuegos mas pequeños, para las dos cocinas de arriba a 3 ^{rs} cada uno	68	
Yten por dos varas con su candado, para la ventana de la pieza de las arcas a 1 ^{ra}	48	

Vitoria 13 de Mayo de 1833,

Jose Antonio de Garayzarabal